



DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

INFORME PERICIAL CONTRATACIÓN DE TALENTOS PARA ANIMACIÓN
EN LA ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN DEL PERSONAL DGII, 2024

Gerencia de Recursos Humanos

1. Antecedentes

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII), establecida por la Ley No. 166-97 del 27 de julio de 1997, es el ente encargado de la gestión y recaudación de los impuestos internos y tasas principales en la República Dominicana. Además, conforme a la Ley 227-06, se le concede a la DGII personalidad jurídica, así como autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio independiente.

Con el fin de fomentar la identificación y el compromiso con la entidad, la DGII lleva a cabo una actividad de integración interna durante el mes de diciembre 2024, destinada a todo su personal. Esta iniciativa busca fortalecer el sentido de pertenencia a la institución, consolidar los vínculos de compromiso y cultivar el espíritu de equipo, todo ello en pro de la eficiencia en la gestión gubernamental.

2. Motivación

La Gerencia de Recursos Humanos solicita la contratación de JC Pichardo Entertainment para el servicio de animación correspondiente a la actividad de integración 2024 de los talentos **Juan Carlos Pichardo**, renombrado humorista y productor televisivo, quien estará acompañado de la Sra, **Jenny Blanco** la cual será la representación femenina de la actividad, siendo esta una reconocida presentadora y animadora de televisión, para el servicio de animación de nuestro próximo evento. Juan Carlos Pichardo, cuya carrera lo ha establecido como una figura emblemática y admirada en el mundo del entretenimiento, y Jenny Blanco, cuyo carisma y profesionalidad la han convertido en una voz líder en la televisión, serán los encargados de dar vida a la celebración.

La actividad de integración se llevará a cabo el sábado 21 de diciembre de 2024, en la Terminal de San Soucí, prometiendo ser un encuentro de entretenimiento y alegría que quedará en la memoria de todos los colaboradores.

Se consideró el impacto en el personal institucional evidenciado en actividades pasadas donde se han adquirido los servicios de ambos talentos.

3. Especificaciones y características del servicio

Contratación de servicio de animación con la participación de Juan Carlos Pichardo y Jenny Blanco para amenizaren vivo la actividad de integración del personal DGII 2024, para un estimado de 3,400 personas, a celebrarse de la siguiente manera:

Fecha: 21 de diciembre del 2024
Hora: Coordinar con equipo de producción
Lugar: Terminal San Soucí





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

Artículo 6 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con Modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, párrafo: “Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades...

...2. La realización o adquisición de obras científicas, técnicas y **artísticas**, o restauración de monumentos históricos, **cuya ejecución deba confiarse a empresas, artistas o especialistas que sean los únicos que puedan llevarlas a cabo**”.

Dado en la ciudad de Santo Domingo a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Raqueline Peña Amaro
Gerente de Recursos Humanos

Lidia Núñez
Encargada Depto. Operaciones

Dayana Peralta
Encargada Desarrollo Organizacional





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

**INFORME PERICIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE AGRUPACION ARTISTICA
PARA LA ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN DEL PERSONAL DGII, 2024.**

Gerencia de Recursos Humanos

1. Antecedentes

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII), establecida por la Ley No. 166-97 del 27 de julio de 1997, es el ente encargado de la gestión y recaudación de los impuestos internos y tasas principales en la República Dominicana. Conforme a la Ley 227-06, se le concede a la DGII personalidad jurídica, así como autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio independiente.

Con el fin de fomentar la identificación y el compromiso con la entidad, la DGII lleva a cabo una actividad de integración interna durante el mes de diciembre 2024, destinada a todo su personal. Esta iniciativa busca fortalecer el sentido de pertenencia a la institución, consolidar los vínculos de compromiso y cultivar el espíritu de equipo, todo ello en pro de la eficiencia en la gestión gubernamental.

2. Motivación

La Gerencia de Recursos Humanos solicita la contratación de Jandy Ventura Group, para el servicio de amenización musical de merengue a cargo de Jandy Ventura, para participar en el evento institucional "*Encuentro de Integración del Personal DGII 2024*". La elección de esta agrupación se fundamenta en su amplia experiencia en el ámbito musical y su capacidad para ofrecer un repertorio variado, capaz de animar y complacer los gustos musicales de todos los asistentes.

La actividad de integración se llevará a cabo el sábado 21 de diciembre de 2024, en la Terminal de San Soucí, prometiendo ser un encuentro de entretenimiento y regocijo que quedará en el recuerdo de cada uno de nuestros colaboradores.

En virtud de la destacada participación en eventos previos y la favorable aceptación del público, solicitamos la contratación de la mencionada agrupación para esta actividad.

3. Especificaciones y características del servicio

Contratación de servicio de animación con la participación de Jandy Ventura para amenizar en vivo la actividad de integración del personal DGII 2024, para un estimado de 3,400 personas, a celebrarse de la siguiente manera:

Fecha: 21 de diciembre del 2024

Hora: Coordinar con equipo de producción

Lugar: Terminal San Soucí

4. Uso excepción

Para esta solicitud de contratación se propone el uso de procedimiento de excepción dispuesto en el Ley 340-06 para estos fines, a saber:





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

Artículo 6 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con Modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, párrafo: “Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades...

...2. La realización o adquisición de obras científicas, técnicas y **artísticas**, o restauración de monumentos históricos, **cuya ejecución deba confiarse a empresas, artistas o especialistas** que sean los únicos que puedan llevarlas a cabo”.

Dado en la ciudad de Santo Domingo a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Raqueline Peña Amaro
Gerente de Recursos Humanos

Lidia Núñez
Encargada Depto. Operaciones

Dayana Peralta
Encargada Desarrollo Organizacional





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

**INFORME PERICIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE AGRUPACIÓN ARTÍSTICA
PARA LA ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN DEL PERSONAL DE LA DGII, 2024.**

Gerencia de Recursos Humanos

1. Antecedentes

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII), establecida por la Ley No. 166-97 del 27 de julio de 1997, es el ente encargado de la gestión y recaudación de los impuestos internos y tasas principales en la República Dominicana. Conforme a la Ley 227-06, se le concede a la DGII personalidad jurídica, así como autonomía funcional, presupuestaria, administrativa, técnica y patrimonio independiente.

Con el fin de fomentar la identificación y el compromiso con la entidad, la DGII lleva a cabo una actividad de integración interna durante el mes de diciembre 2024, destinada a todo su personal. Esta iniciativa busca fortalecer el sentido de pertenencia a la institución, consolidar los vínculos de compromiso y cultivar el espíritu de equipo, todo ello en pro de la eficiencia en la gestión gubernamental.

2. Motivación

La Gerencia de Recursos Humanos solicita la contratación de Atico Investments, para la prestación del servicio musical en el marco del evento “*Encuentro de Integración del Personal DGII 2024*”. Se propone la participación de:

- 1- El reconocido artista de bachata Joe Veras, cuya selección se basa en su destacada popularidad y su consolidada trayectoria musical. Joe Veras, con una carrera llena de éxitos y amplia experiencia en eventos corporativos, garantiza una actuación de la más alta calidad profesional.
- 2- El artista de merengue típico Blas Darío Frago conocido popularmente como “El Blachy”. Este artista ha logrado un reconocimiento notable por su contribución a la música tradicional dominicana y posee una carrera artística llena de éxitos.

La actividad de integración se llevará a cabo el sábado 21 de diciembre de 2024, en la Terminal de San Soucí. Se anticipa que será una jornada memorable de entretenimiento y regocijo que quedará en el recuerdo de cada uno de nuestros colaboradores.

3. Especificaciones y características del servicio

Contratación de servicio de animación con la participación de artista merengero y bachatero para amenizar en vivo la actividad de integración del personal DGII 2024, para un estimado de 3,400 personas, a celebrarse de la siguiente manera:

Fecha: 21 de diciembre del 2024
Hora: Coordinar con equipo de producción
Lugar: Terminal San Soucí

4. Uso excepción

Para esta solicitud de contratación se propone el uso de procedimiento de excepción dispuesto en el Ley 340-06 para estos fines, a saber:





DIRECCIÓN GENERAL DE
IMPUESTOS INTERNOS

Artículo 6 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con Modificaciones de la Ley No. 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, párrafo: “Serán considerados casos de excepción y no una violación a la ley, a condición de que no se utilicen como medio para vulnerar sus principios y se haga uso de los procedimientos establecidos en los reglamentos, las siguientes actividades...

...2. La realización o adquisición de obras científicas, técnicas y **artísticas**, o restauración de monumentos históricos, **cuya ejecución deba confiarse a empresas, artistas o especialistas que sean los únicos que puedan llevarlas a cabo**”.

Dado en la ciudad de Santo Domingo a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Raqueline Peña Amaro
Gerente de Recursos Humanos

Lidia Núñez
Encargada Depto. Operaciones

Dayana Peralta
Encargada Desarrollo Organizacional

